



EXTRACTO

IA
TE-

DE
18-
10
03
31-
11.

10-

10-
15

SE
LA
A
11
14

14
18
19

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA CADENA DE FARMACIAS VIDACORP S.A.

Se comunica al público que la compañía **CADENA DE FARMACIAS VIDACORP S.A.**, con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, amplió su objeto social y reformo sus estatutos por escritura publica otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 12 de julio de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.U. DJC.Q.12.004225** de 14 de agosto de 2012.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO.- DEL OBJETO SOCIAL.-
...ONCE (11).- Importación, exportación, venta, comercialización y entrega al por mayor ..."

La compañía no se dedicará a la prestación del servicio de transporte terrestre previsto en la Ley Organica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

Distrito Metropolitano de Quito, 14 de agosto de 2012

Ab. Hugo Arias Salgado
INTENDENTE JURÍDICO

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(99470)